



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 06 OCT. 2017

DECRETO D.S.M. N° 3388

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO			DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENT E
		DESDE	HASTA				
VICTOR DURAN ROMERO	2017	29.09.2017	29.09.2017	06	03	0.5	2.5
VICTOR DURAN ROMERO	2017	02.10.2017	02.10.2017	06	3.5	0.5	02
EMA SEPULVEDA VEGA	2017	06.10.2017	06.10.2017	06	03	01	02
MARJORIE TORRES ARANEDA	2017	02.10.2017	02.10.2017	06	4.5	0.5	01
FERNANDA CISTERNA CUEVAS	2017	04.10.2017	04.10.2017	06	4.5	01	0.5
MARLENE PEÑA ISLA	2017	10.10.2017	10.10.2017	06	04	01	01
SILVIA AZOCAR SALAZAR	2017	02.10.2017	02.10.2017	06	2.5	01	2.5
DIEGO HERREROS ZAGAL	2017	05.10.2017	05.10.2017	06	05	0.5	0.5
NOEMI ROJAS ZAPATA	2017	04.10.2017	04.10.2017	06	05	0.5	0.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/joh